



Colonia Tirolesa, 10 de Octubre de 2018.

VISTO:

La especial situación que plantea mediante nota presentada al Municipio el Pbro. Munir A. Bracco, como administrador parroquial de nuestra localidad;

Y CONSIDERANDO:

Que el día 20 de Octubre se realizara la misa, procesión y festejos por las fiestas patronales de nuestro pueblo;

Que la parroquia no se encuentra en condiciones de afrontar todos los gastos por lo cual solicita una ayuda económica para solventar el alquiler del sonido;

Que existe en nuestro Municipio la posibilidad e intención de realizar una ayuda económica;

POR ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art. 1º: Autorizar una ayuda económica por única vez al Pbro. Munir Bracco, como administrador parroquial de la parroquia Nuestra Señora de Lujan por un monto de \$9000 para afrontar gastos de sonido con motivo de las fiestas patronales de nuestro pueblo.

Art. 2º: Dicha erogación será imputada a la Partida del Presupuesto General vigente 2018.

Art. 3º: Refrendará el presente el Señor Secretario de Gestión y Asuntos Institucionales.

Art. 4º: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.

DECRETO N° 092/18 BIS


LUCAS F. LAURET
Secretario de Gestión y
Asuntos Institucionales
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA




REMIGIO O. LAURET
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA

8014

15615

000231



*Parroquia Nuestra Señora de Luján
Colonia Tirolesa*



Colonia Tirolesa, Octubre de 2018

Sr. Intendente Municipal:
Oscar Lauret.

Con motivo de celebrarse las fiestas patronales de nuestro Pueblo, el **sábado 20 del corriente**, tendremos la misa, procesión y festejos posteriores.

Como usted sabe, además de ser una celebración religiosa, es una fiesta para nuestro pueblo.

El objetivo de la carta, es invitarlo a participar especialmente de este día tan importante, será un gusto contar con su presencia.

Además, al igual que en años anteriores, es para solicitar a la municipalidad mediante vuestro intermedio ayuda económica para afrontar varios gastos inherentes al día de las Patronales de Colonia Tirolesa. El gasto más importante es el sonido para la procesión y misa. **El costo total del sonido es de pesos 14.000.**

Sabemos que son tiempos difíciles, también lo estamos sintiendo, por eso mismo valoramos y agradecemos el aporte que nos puedan brindar para ayudarnos a solventar el gasto del sonido que es el gasto principal.

Agradecemos la colaboración que nos puedan brindar para con esta celebración de nuestro pueblo.

Desde ya estamos agradecidos.

Que Dios lo bendiga y retribuya su generosidad.

Consejo pastoral parroquial.


Pbro. MUNIR A. BRACCO
ADMINISTRADOR PARROQUIAL

HACER DECRETO y CHEQUE con \$9.000⁰⁰